

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**34958** MADRID

Don Mariano Rodríguez Trotonda, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Madrid,

Hace saber:

1.- Que en el concurso ordinario 314/2015, con Número de Identificación General del procedimiento 28.079.00.2-2015/0079131, por Auto de fecha 20 de junio de 2018, se ha declarado en concurso necesario, que se tramitará por el procedimiento ordinario, a HERKAP SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y MARKETING, S.L., con n.º de identificación B85280576, y domiciliado en calle Altamirano, n.º 30, Esc/Piso/Prta: 1.º CP: 28008 Madrid.

2.- Que los acreedores del concursado comunicarán sus créditos en la forma prevista en el artículo 85 de la LC, en el plazo de un mes, desde la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

3.- Que el deudor queda suspendido en sus facultades de administración y disposición de su patrimonio, sustituido por la Administración concursal.

4.- La identidad de la Administración concursal es ACCOUNT CONTROL-IUS&AEQUITAS ADMINISTRADORES CONCURSALES, S.L.P., que ha designado para el ejercicio del cargo a doña MARÍA TERESA NÚÑEZ NAVARRO; con domicilio postal en Paseo de la Castellana, n.º 137, 4.º CP: 28046 Madrid, tlf. 913650542 y dirección electrónica herkap@btia-administradores.es ello para que los acreedores, a su elección, efectúen la comunicación de créditos de conformidad con el artículo 85 de la LC, en cualquiera de las dos direcciones.

5.- Que los acreedores y demás interesados en personarse en el concurso lo deberán realizar por medio de Abogado y Procurador, salvo lo previsto en la legislación laboral respecto a los trabajadores del concursado.

6.- Que la dirección electrónica del Registro Público Concursal donde se publicarán las resoluciones que traigan causa del concurso, es [www.publicidadconcursal.es](http://www.publicidadconcursal.es).

Madrid, 20 de junio de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Madrid, Mariano Rodríguez Trotonda.

ID: A180043280-1